

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-43/1992-V, seguido para la recuperación de eslabones para TOAs, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Jal, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 87.791.737 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.002-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente MT-27/1992-V, seguido para la readaptación de 17 camiones «Continental» M-41 y cinco camiones «Continental» M-139, a realizar por la firma «Jal, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 118.697.821 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.051-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-75/92-A, seguido para la adquisición de repuesto obús 105/14 milímetros, a realizar por la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas» (SAPA), por importe de 17.515.495 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.103-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-24/1992-V, seguido para la reparación de turbinas de helicópteros T-55 y T-53 de helicópteros CH-47 y HU-10 de las FAMET, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Avco Lycoming», de EE.UU., por importe de 92.000 dólares y un contravalor de 9.936.000 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.996-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente MT-68/1992-V, seguido para la adquisición de repuestos para tractor oruga de montaña, a realizar por la firma «Hagglunds Vehicle AB», de Suecia, por importe de 62.380,85 coronas suecas y un contra valor de 1.165.524 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.999-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-59/1992-H, seguido para el mantenimiento de turbinas «Allison», a realizar por la firma «Hants and Sussex Aviation Ltd.», por importe de 92.000 dólares y un contravalor de 9.936.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.819-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente MT-46/1992-C, seguido para la adquisición de combustibles JEP-A1 o JP-4, indistintamente, a realizar por la firma «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», por importe de 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.000-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente MT-62/1992-V, seguido para la adquisición de cajas de cambio para BMR-VEC, a realizar por la firma «ZF España, Sociedad Anónima», por importe de 67.380.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.997-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-63/1992-V, seguido para la adquisición de conjuntos para reparación de vehículos «Land Rover» a realizar por la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por importe de 10.138.742 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.052-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-19/1992-V, seguido para el mantenimiento de transmisiones helicópteros, a realizar por contratación directa con la firma «Amper, Programas de electrónica y Comunicaciones», por importe de 85.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.053-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-60/1992-V, seguido para el mantenimiento de simuladores del C. C. AMX-30, a realizar por contratación directa con la firma «Amper, Programas de Electrónica y Comunicaciones», por importe de 46.832.625 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.998-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-76/1992-A, seguido para la adquisición de repuestos del afuste doble del CAA 20/120 milímetros, a realizar a la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 10.051.730 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.058-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa, recaída en el expediente MT-40/1992-I, seguido para el mantenimiento de la RED CBH-II y SADA-SAM, a realizar por la firma «Telecomunicaciones y Control, Sociedad Anónima», por importe de 84.058.022 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.057-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-85/1992-V, seguido para la adquisición de cámaras impinchables, a realizar por contratación directa con la firma «Hutchinson», de Francia, por importe de 2.103.800 francos franceses y un contravalor de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.055-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-89/92-V, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos «Nissan Patrol», «Avia» y «Ebro», a realizar por la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 18.206.264 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.099-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-92/92-S, seguido para la adquisición de 20.000 raciones individuales especiales, a realizar por las firmas «Hijos de Justo Rodríguez-La Luz, Sociedad Anónima», por importe de 12.500.000 pesetas, y «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima», por importe de 13.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.101-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-29/92-D, seguido para la adquisición de gasóleo A para rancho, a realizar por la firma «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), por importe de 45.000.000 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.100-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-20/92-H, seguido para la adquisición de repuestos y utilajes para helicópteros AB (205, 206, 212), a realizar por contratación directa con la firma «Giovanni Augusta, S.p.A.», por importe de 456.000 dólares, y un contravalor de 49.248.000 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.102-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-28/92-D, seguido para la adquisición de butano y propano para rancho primer trimestre, a realizar por la firma «Repsol Butano, Sociedad Anónima», por importe de 148.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.277-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-56/92-A, seguido para la modernización de los sistemas hidráulicos de la segunda pieza de la Batería de Costa 381/45 milímetros, a realizar por firma «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por importe de 11.920.730 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.283-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-61/92-V, seguido para la adquisición de cinco kits de transformación del C.C. Grúa AMX-30-D, a realizar por firma «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima» (GAMESA), por importe de 149.928.750 pesetas.

Madrid, 13 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.281-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente INV-3/92-V, seguido para la permuta de vehículos «Land Rover» no aptos para el servicio por repuestos para «Land Rover», a realizar por contratación directa con la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de abril de 1992.-El General Director, Argimiro Calama Rosellón.-7.287-E.

*Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-20/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos «BRM», a realizar por la firma «Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 43.680.900 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.104-E.

*Resolución 540/0004/92, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27004.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden Ministerial 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 21 de mayo de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27004, titulado: «Obra de Toledo/Villatobas. Reparación general red de distribución agua potable y saneamiento/EVA número 2», por un importe total de 27.197.232 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.073-E.

*Resolución 540/0007/1992, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27.204.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 22 de mayo de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Elman Electroautomatismos, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.204, titulado «Adquisición e instalación de un grupo electrógeno en la estación de MW Vicalvaro-Madrid», por un importe total de 6.730.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.222-E.

*Resolución 540/0004/92, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 27.210.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 22 de mayo de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Cobra, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.210, titulado «Suministro e instalación de líneas de alta tensión en dos tendidos del Ejército del Aire en Gran Canaria», por un importe total de 8.200.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.223-E.

*Resolución 540/0008/92, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.412.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de mayo de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.412, titulado «Asistencia técnica para realizar una revisión general (Over Haul) de sistema móvil de frenado de aviones», por un importe total de 18.600.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.161-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la adquisición de repuestos para el sistema Neptunel. Número rojo: 85218/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima», por un importe de 1.276.437.662 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—5.965-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la adquisición de 14 kits de reparación 8.000 H. E-5 para motores auxiliares M.W.M., tipo TD 232-V8. Número rojo: 80083/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Diesel, Sociedad Anónima», por un importe de 12.343.268 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—5.966-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) para la adquisición de repuestos para obturadores de corbetas. Número rojo: 80075/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por un importe de 5.597.098 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—5.968-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por concurso público para la adquisición de aceites lubricantes y productos especiales para reposición de existencias en Arsenales y Bases Navales. Número rojo: 80035/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1: «Krafft, Sociedad Anónima», por un total de 9.056.868 pesetas.

Lotes números 2, 10, 12, 13: «Shell España, Sociedad Anónima», por un total de 46.153.760 pesetas.

Lotes números 3, 11: «Spinks & Co. España, Sociedad Anónima», por un total de 9.694.133 pesetas.

Lotes números 4, 8: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por un total de 29.041.000 pesetas.

Lotes números 5, 7, 9: «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por un total de 43.935.560 pesetas.

Lote número 6: «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», por un total de 28.022.970 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—5.967-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la adquisición de 8.028 metros de tejido de sarga azul ignífugo (ampliación 20 por 100 contrato. Expediente número rojo 80.019/92). Número rojo: 80105/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Textil Santanderina, Sociedad Anónima», por un importe de 15.237.144 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—6.284-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), para la adquisición de mobiliario con destino a la JAL. Número rojo: 80071/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima», por un importe de 8.716.568 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—6.281-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), para la adquisición de mobiliario con destino a la JAL. Número rojo: 80078/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima», por un importe de 6.212.151 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—6.282-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la «Adquisición de varios repuestos para equipos de electricidad y electrónica». Número Rojo: 80137/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«RF Española, Sociedad Anónima», por un importe de 18.734.376 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.282-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la «Adquisición de camisas, aros rozantes, impulsores, etc.». Número Rojo: 80136/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comier, Sociedad Anónima», por un importe de 23.095.505 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.279-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas) para la «Adquisición de válvulas de compuerta, retención y cierre». Número Rojo: 80135/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comler, Sociedad Anónima», por un importe de 7.381.386 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.284-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) para la «Adquisición de diverso material de oficina», con destino a la DAT. Número Rojo: 80100/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Felipe Sánchez Castellanos», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.286-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) para la «Adquisición de 16.224 litros (78 bidones de 208 litros) de aceite 0-250 (MIL-L-17331-H, Amd 1), para cubrir necesidades de la Armada». Número Rojo: 80134/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Spinks & Co. España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.499.936 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.288-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para el «Traslado de material de repuestos desde Ferrol y Cosmal (San Fernando) a Rota». Número Rojo: 80101/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestión de Stocks, Sociedad Anónima», por un importe de 72.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.289-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) para la adquisición de 8.187 gorras blancas tropa Infantería de Marina. Número Rojo: 80086/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Ramón Conforto Aranda, por un importe de 13.999.770 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.292-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) para la «Adquisición de 3.338 trajes de entrenamiento deportiva (chandalls)». Número Rojo: 80093/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», por un importe de 8.999.248 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.290-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento, reparación y revisión de los elementos y accesorios de aeronaves pertenecientes a las escuadrillas 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 de la Armada. Expediente número Rojo 75.011/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», 730.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—7.074-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 18 tarjetas de pretratamiento del cofre pasivo del DSUV-22 del submarino «Galerna». Expediente número Rojo 70016/92/0.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Thomson Sintra Activites Sous-Marines», por un importe de 10.132.510 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—7.276-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento, revisión y reparación de turbinas, elementos y accesorios de aeronaves de la Armada. Expediente número Rojo 75012/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 210.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—7.275-E.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 117-7/91.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de sustitución de la cubierta en la Cía., de PLMR del RZF número 13 en Cuatro Vientos, Madrid», por un importe de adjudicación de 27.911.945 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.—Julio Antonio Villacanas Berenguer.—5.580-E.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 408-1/1992.*

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de red contra incendios en el edificio de Capitanía General en Barcelona», por un importe de adjudicación de 29.439.854 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1992.—El Director de Infraestructura.—6.127-E.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 209-1/92.*

En virtud de las facultades desconcentradas del Gerente del Organismo Autónomo Gerencia de

Infraestructura de la Defensa, que me atribuye el artículo cuarto del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativa al «Proyecto de adecentamiento del Centro disciplinario en el Acuartelamiento Isla de Las Palomas, en Tarifa, Cádiz», por un importe de adjudicación de 9.787.205 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1992.-6.190-E.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 609-6/91.*

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Cando, Sociedad Limitada» las obras relativas al «Proyecto de renovación de forjados en el Cuartel General del MOR (2.ª fase), La Coruña», por un importe de adjudicación de 41.028.246 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1992.-7.291-E.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 609-5/91.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado,

He resuelto adjudicar a la Empresa «Solectric, Sociedad Limitada», las obras relativas al «Proyecto de red contra incendios, grupos de presión y obras complementarias en el acuartelamiento de Atocha, La Coruña», por un importe de adjudicación de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1992.-7.294-E.

*Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la adquisición de impresoras para ordenadores personales «Bui's» de la Armada. Número rojo: 41016/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Investrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 9.958.070 pesetas.

Madrid, 13 de abril de 1992.-El General de Brigada de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-5.969-E.

*Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la «Adquisición de 72 ordenadores personales y componentes para BUI's de la Armada». Número Rojo: 41007/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una

vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 29.869.400 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-7.293-E.

*Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita. Número de referencia 2F-0116/92.*

El excelentísimo Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 13 del actual, ha resuelto adjudicar por modalidad de contratación directa el suministro de chuletas, filetes, espaldas y otros, a favor de la firma comercial «José Gómez Piñón», en la cantidad de 6.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 25 de mayo de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.-7.227-E.

*Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del expediente 2F-00100/92.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que, con fecha 22 del actual, la S. A. de este Arsenal adjudicó, por la modalidad de contratación directa, el suministro de diversos efectos alimentarios, con destino a la Factoría de Subsistencias de esta Zona Marítima, a favor de la firma «Luis Rivas Rodríguez», de esta ciudad, en la cantidad de 6.056.000 pesetas.

Arsenal de Ferrol, 28 de mayo de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.-7.238-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 3/92 con fecha 30 de marzo de 1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de vestuarios, por un importe de 9.000.000 de pesetas, a la casa comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 13 de abril de 1992.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-6.155-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes de contratación referidos al suministro de víveres para la alimentación de tropa del segundo trimestre del año 1992.*

En virtud de las facultades que en materia de contratación administrativa me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación de suministros para la alimentación de la tropa del segundo trimestre del año 1992, a las

casas comerciales y por importes que a continuación se indican:

Número de expediente	Importe de Pesetas	Firma comercial
A/2/001	5.000.000	La Nacional.
A/2/003	5.000.000	Ramiro Jaquete, S. A.
A/2/005	7.000.000	Sercon.
A/2/006	7.000.000	Sercon.
A/2/008	6.000.000	González Castaño.
A/2/009	7.300.000	Ramiro Jaquete, S. A.
A/2/010	7.300.000	Alba I.C.
A/2/011	5.300.000	Suministros Almansa.
A/2/012	8.000.000	Ramiro Jaquete, S. A.
A/2/015	8.000.000	Suministros Almansa.

Alcalá de Henares, 25 de abril de 1992.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-6.119-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 11/1992, con fecha 11 de mayo de 1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de mantenimiento de armamento y material por un importe de 16.600.000 pesetas a la casa comercial «Recop, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado para general conocimiento.

Alcalá de Henares a 12 de mayo de 1992.-El General jefe de la Bripac, Antonio Muñoz Manero.-7.045-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 50/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59),

vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.457.820 pesetas a la Empresa «Comercial Cuento 92, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 50/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.093-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 37/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 7.484.095 pesetas, a la «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1,

por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 37/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.089-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 28/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.476.890 pesetas, a la Empresa «Arsavial, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 28/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.086-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 35/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.824.225 pesetas, a la «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 35/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.088.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 34/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 5.329.100 pesetas, a la Empresa «Arsavial, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 34/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.087.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato del expediente número 26/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.919.240 pesetas, a la Empresa «Recambios y Distribuciones Madrid, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 26/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.084-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 27/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 8.416.373 pesetas, a la Empresa «Recambios y Distribuciones Madrid, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 27/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.085-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 38/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59),

vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.121.607 pesetas a la Empresa «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 38/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.090-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 46/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59),

vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 7.197.408 pesetas a la Empresa «Tecnología y Diseños, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 46/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.092-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 51/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del

Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59),

vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 9.999.840 pesetas a la Empresa Nacional «Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 51/1992.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.094-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 44/1992.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59),

vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.580.800 pesetas a la Empresa «Arsavial, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 44/1992.

Madrid, 19 de Mayo de 1992.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.091-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 37/1992, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos «Pegaso»; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, la misma ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.333.500 pesetas.

Córdoba, 22 de mayo de 1992.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.218.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 36/1992, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos «Land-Rover»; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, la misma ha recaído en «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.235.000 pesetas.

Córdoba, 22 de mayo de 1992.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.217.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 34/1992, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos BMR,s; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro,

la misma ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.127.658 pesetas.

Córdoba, 22 de mayo de 1992.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.215-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 31/1992, seguido para la adquisición de material de repuesto para vehículos de varias marcas y modelos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, la misma ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.738.962 pesetas.

Córdoba, 22 de mayo de 1992.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.216-E.

*Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-05/92.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Squash Martín, Sociedad Anónima», por 8.818.722 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de reparación del vaso de la piscina olímpica del C.M.D.C. "San Jorge", en Madrid».

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.-5.181-E.

*Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-15/1992.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Difranse, Sociedad Limitada», por 5.911.218 pesetas, la ejecución de la obra «proyecto de reparación de aseos CIA. PLM BICCM.S DEL RIMZ Castilla, número 16, en Badajoz».

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.-6.128-E.

*Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-21/92.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a Servicio Militar de Construcción, por 5.772.240 pesetas, la ejecución de las obras proyecto de reparación parcial de cubiertas en el Acuartelamiento «Primo de Rivera», en Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 27 de abril de 1992.-El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.-6.192-E.

*Resolución de la Jefatura de Intendencia-Junta Regional de Contratación por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público el resultado

de la adjudicación de los expedientes relativos a la alimentación de la Tropa del segundo trimestre de 1992 para la R. M. P. Occidental.

	Pesetas
<i>Expediente 1-A/1992</i>	
Pair	3.736.000
Angel Pelarda Alfaro	7.593.000
Total	11.329.000

<i>Expediente 2-A/1992</i>	
Isabel Alonso Marijuán	6.267.000
Cárnicas Frilesa, S. A.	1.624.000
Miguel Picabea Carnes	5.546.000
Cárnicas Aguirre, S. A.	2.815.000
Total	16.252.000

<i>Expediente 3-A/1992</i>	
Carbónica Burgalesa, S. A.	1.660.000
Carbónicas de Rioja	908.000
Carbónicas Alavesas	1.365.000
Carbónica Guipuzcoana, S. A.	745.000
Angel Rodríguez Amores y otra	465.000
Alimentación Barroso, S. A.	2.214.000
Safic	2.028.000
Juan y Teodoro Kutz, S. A.	5.069.000
Total	14.454.000

<i>Expediente 4-A/1992</i>	
Carnicerías Saiz	26.575.000
Cárnicas Frilesa, S. A.	6.984.000
Isabel Alonso Marijuán	383.000
Total	33.942.000

<i>Expediente 5-A/1992</i>	
Cárnicas Frilesa, S. A.	406.000
Exclusivas Carvalán	8.734.000
Miguel Picabea Carnes	27.404.000
Total	36.544.000

<i>Expediente 6-A/1992</i>	
Congelados Burgaleses, S. A.	25.948.000
Martínez de Quel	6.620.000
Total	32.568.000

<i>Expediente 7-A/1992</i>	
Martínez de Quel	41.501.000
Compañía del Frio Alimentario, S. A. (COFRALIM)	4.611.000
Total	46.112.000

<i>Expediente 8-A/1992</i>	
Embutidos Río Vena, S. L.	15.748.000
Distribuidora Perea, S. A. (DIPESA)	1.232.000
Hermanos Pérez Palacios	4.018.000
Total	20.998.000

<i>Expediente 9-A/1992</i>	
Distribuidora Perea, S. A. (DIPESA)	27.988.000
Total	27.988.000

<i>Expediente 10-A/1992</i>	
Avila Hermanos, S. A.	3.223.000
Cárnicas Frilesa	847.000
Avicola de Navarra, S. L.	3.352.000
Felipe Giménez Lasania (Arbaraitz)	1.491.000
Sociedad Agraria de Transformación Reservado La Andaya	1.059.000
Isabel Alonso Marijuán	46.000
Ovoquik, S. A.	9.830.000
Total	19.848.000

<i>Expediente 11-A/1992</i>	
Clesa, S. A.	25.396.000
Total	25.396.000

	Pesetas
<i>Expediente 12-A/1992</i>	
Bernardo Ibeas	8.999.000
Hermanos Reinares, S. A.	2.366.000
Panadería Lasa	4.162.000
Panificadora Amaya, S. A.	5.120.000
Panificadora Olitense	1.503.000
Panadería Bizcarra, S. L.	2.958.000
Panaderías Navarra, S. A.	2.331.000
Total	27.439.000

<i>Expediente 13-A/1992</i>	
Caramelos La Milagrosa, S. A.	536.000
Bimbo, S. A.	4.411.000
La Bella Easo	4.411.000
Donut Panrico Costafreda, S. A. (DOPACO, S. A.)	1.323.000
Hermanos Martínez, S. A.	4.412.000
Donut Panrico Corporación de Vitoria, S. A.	2.553.000
Total	17.646.000

<i>Expediente 14-A/1992</i>	
Ignacio Lurgain Sagarzazi (Pescados Txampa)	1.361.000
Frio Bilbao, S. A.	2.641.000
Congelados Burgaleses	3.030.000
Frutas Román Sagredo	8.596.000
Frutas Santander, S. L.	516.000
Total	16.144.000

<i>Expediente 15-A/1992</i>	
Alimentación Barroso	8.406.000
Pair	4.604.000
Cafés Gometero, S. A. (Manuel Otero Gómez)	3.223.000
Antonio Pardo Simancas y otra	5.285.000
Menéndez y Compañía, S. L.	2.081.000
Almacenes Barluenga, S. A.	2.014.000
Francisco José Antonio García Ramírez	530.000
Bodegas y Bebidas, S. A.	7.412.000
Julio Bobadilla	671.000
Starlux S. A.	1.803.000
Elena Rodrigo Alonso	792.000
Agrícola Cinegética San Quirce	782.000
Total	37.603.000

7.212-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la DAC «Brunete» número 1, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en los expedientes 1-V/92, 2-V/92 y 3-V/92.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 27 de marzo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en los expedientes reseñados la adquisición de viveres para alimentación de tropa durante el segundo trimestre de 1992, con destino a las diversas unidades de la DAC «Brunete» número 1, cuya licitación tuvo lugar el día 25 de marzo de 1992, han sido adjudicadas con carácter definitivo para el expediente 1-V/92:

A «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», para el lote 1, hasta un importe de 19.000.000 de pesetas; para el lote 2, hasta un importe de 21.000.000 de pesetas; para el lote 3, hasta un importe de 16.500.000 pesetas; para el lote 4, por un importe de 24.500.000 pesetas, que hacen un total de 81.000.000 de pesetas.

A José Blas Suárez, para el lote 5, con un importe de hasta 19.278.000 pesetas.

A Lázaro Alvarez Pastor, para el lote 6, por un importe de hasta 15.962.000 pesetas.

A Manuel Tavira Roca, para el lote 7, hasta un importe de 14.357.000 pesetas.

A «Panificadora Palisa, Sociedad Anónima», para el lote 8, hasta un importe de 4.758.000 pesetas.

A José Moreno Tejada, por un importe de hasta 10.700.000 pesetas.

Para el expediente 2-V./92:

A «Diexal, Sociedad Cooperativa Limitada», para el lote 2, por un importe de hasta 4.500.000 pesetas; para el lote 3, hasta un importe de hasta 2.100.000 pesetas; para el lote 4, hasta un importe de 2.250.000 pesetas; para el lote 5, hasta un importe de 1.500.000 pesetas, y para el lote 7, hasta un importe de 4.500.000 pesetas, con un importe total de 14.850.000 pesetas.

A María Josefa Zambrano Ordóñez, para el lote 6, con un importe de hasta 6.000.000 de pesetas.

A Diego Cuenda, para el lote 9, por un importe de 750.000 pesetas.

A «Panificadora Galán», para el lote 8, por un importe de hasta 750.000 pesetas.

El lote 1 (frutas y verduras) fue declarado desierto.

Para el expediente 3-V./92:

A «Diexal, Sociedad Cooperativa Limitada», para el lote 2, por un importe de hasta 22.500.000 pesetas; para el lote 3, por un importe de 7.000.000 de pesetas; para el lote 4, por un importe de hasta 6.000.000 de pesetas, y para el lote 7, por un importe de hasta 10.000.000 de pesetas; con un importe total de 45.500.000 pesetas.

A José Carballo Margullón, para el lote 5, con un importe de hasta 5.000.000 de pesetas, y para el lote 10, con un importe de hasta 7.000.000 de pesetas.

A Diego Cuenda, para el lote 9, por un importe de 4.500.000 pesetas.

A «Almacenes Garcinuño», para el lote 6, por un importe de 18.000.000 de pesetas.

A Alfonso Covarsi Castro, para el lote 1, por un importe límite de 3.500.000 pesetas.

El lote 8 (pan y bollería) fue declarado desierto.

El Pardo (Madrid), 14 de abril de 1992.—El General Presidente, Máximo De Miguel Page.—5.728-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00363/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cárnicas Roca, Sociedad Limitada», por importe de 7.194.000 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.135-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00343/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Francisco Jodar Pelegrín, Sociedad Anónima», por un importe de 5.712.320 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.131-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00003/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pescados Cartagena, Sociedad Limitada», por importe de 6.363.970 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.137-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00001/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pescados Cartagena, Sociedad Limitada», por importe de 6.099.460 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.136-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00007/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Jademur, Sociedad Limitada», por importe de 5.444.000 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.138-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00010/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desma Madrid, Sociedad Anónima», por importe de 5.898.000 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.140-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 2E-00136/1992.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Talleres Andrés Martínez, Sociedad Anónima», por un importe de 21.965.697 pesetas.

Cartagena, 28 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.173-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente 2E-00139/92.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato, con la firma que a continuación se indica:

«Abelló Oxígeno Lindé, Sociedad Anónima», por un importe de 5.808.765 pesetas.

Cartagena, 4 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—6.392-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro, con número de expediente 2V-00533/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cebega, Sociedad Anónima», por un importe de 9.990.000 pesetas.

Cartagena, 22 de mayo de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—7.059-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro con número de expediente 2V-00550/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pescados Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 8.500.000 pesetas.

Cartagena, 22 de mayo de 1992.—El Coronel Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—7.060-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa del suministro, número de expediente 2F-08071/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicas de Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 6.102.000 pesetas.

Cartagena, 27 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José A. de Gracia Mainé.—7.210-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa del suministro, número de expediente 2F-08078/92.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una



vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sistema de Almacenamiento Cointra, Sociedad Anónima», por un importe de 5.933.897 pesetas.

Arsenal de Cartagena, 27 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—7.211-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso objeto del expediente M. T. 197/91-S-13.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 197/91-S-13, seguido para la adquisición de vestuario y equipo del soldado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.245.388.000 pesetas.

Firma comercial: «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.943.070.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—6.197-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso objeto del expediente M. T. 199/91-14.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 199/91-14, seguido para la adquisición de calzoncillos, camisetas y trajes interiores, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Género de Puntos Ferrys, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.342.000.000 pesetas.

Firma comercial: «A. T. E. Cerlyps, Sociedad Anónima», y «Moraleda Cacho y Cia, S. R. C.», por un importe total de 189.800.000 pesetas.

Importe total: 2.531.800.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—6.198-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 1/92-S-21, seguido para la adquisición de 50.000 mochilas de campaña, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 744.480.000 pesetas.

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe: 101.448.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.145-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-50/92-V-31, seguido para la adquisición de 166.415 litros de líquido anticongelante, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 4 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábrica de Grasas Superiores y Productos Especiales, Sociedad Anónima». Importe total: 17.639.990 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.105-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR 36/92-32, seguido para la adquisición de gasa hidrófila de 19 kilogramos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 2 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 13 de mayo de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Textil Farmacéutica Riojana, Sociedad Anónima». Importe: 21.499.792 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.177-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.32/92-18, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 22 de abril de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Meditel Electromedicina, Sociedad Anónima». Importe: 14.736.278 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.180-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 2/92-S-19, seguido para la adquisición de cartucheras, fundas de pistola y mochilas ligeras,

anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 525.720.000 pesetas.

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe: 389.576.000 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.179-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.6/92-S-20, seguido para la adquisición de módulo número 6, compuesto de bufanda, guantes y jerséis y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Textil Comercial Béjar, Sociedad Anónima». Importe: 45.500.000 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—7.436-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 408-A/92 y que comprende -3- Hub and Shaft Assembly.*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 10 de marzo de 1992, adjudicar el expediente número 408-A/92 a la Empresa «Aviones, Piezas y Accesorios, Sociedad Limitada», por importe de 5.437.777 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.—5.149-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro números de expediente 11/2/92, 13/2/92 y 14/2/92, respectivamente.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Dental Belda», por un importe de 3.926.204 pesetas.

«Ortopedia Peral», por un importe de 3.431.830 pesetas.

«Centro Ortopédico Pemart», por un importe de 4.354.048 pesetas.

Cartagena, 14 de abril de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—5.861-E.

*Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 35/1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de abril de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de repuestos de radio (Klystrons), cuya licitación tuvo lugar el día 15 de abril de 1992, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la firma «Oficina de Representación en España de Varian International AG», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Prado del Rey, Madrid, 29 de abril de 1992.—El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.—6.292-E.

*Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 50/1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que, con fecha 4 de mayo de 1992, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de repuestos de energía, cuya licitación tuvo lugar el día 29 de abril de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Sociedad Comercial MS, Sociedad Anónima», por un importe de 5.725.000 pesetas.

Prado del Rey, Madrid, 6 de mayo de 1992.—El Coronel Primer Jefe, Víctor Martín Imaz.—6.454-E.

*Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 54/1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 4 de mayo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la reposición de equipos de medida, cuya licitación tuvo lugar el día 29 de abril de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Wandel Goltermann Co.», sucursal de España, por un importe de 12.819.490 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 25 de mayo de 1992.—El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.—7.202-E.

*Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 55/1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 7 de mayo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de equipos de medida, cuya licitación tuvo lugar el día 29 de abril de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 10.999.999 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 27 de mayo de 1992.—El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.—7.203-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 11/1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

se hace público que con fecha 27 de mayo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de diverso material para mantenimiento y renovación de redes telefónicas, con destino a la Unidad de Transmisiones Regional I, cuya licitación tuvo lugar el día 26 de mayo de 1992, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la firma «Suministros Industriales Delgado, Sociedad Anónima», por un importe de 11.506.965 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1992.—El Coronel Presidente interino, Felipe Rodríguez Barrueco.—7.225-E.

*Resolución 732/1549/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la «Modificación y mejora protección C. I. en diversas unidades». Expediente número 28.606.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 9 de abril de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Modificación y mejora protección C. I. en diversas unidades», a la firma «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por un importe total de 49.216.809 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—5.603-E.

*Resolución 732/1649/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.826).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de abril de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica e ingeniería apoyo para el sistema de propulsión del avión C/CE.15 a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 60.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El General jefe del Mando del Apoyo Logístico (P. D. Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.124-E.

*Resolución 732/1998/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.819).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el apoyo en la gestión de ingeniería de software del EF.18, a favor de la Empresa «Telefónica

Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 90.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.137-E.

*Resolución 732/1999/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.565).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa la asistencia de servicios técnicos logísticos y de informática para el mantenimiento, explotación y desarrollo adicional del Sipsea, fase IV (sistema informático de planificación del mantenimiento del EA), a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 134.995.329 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.134-E.

*Resolución 732/2000/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.545).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento de los simuladores de vuelo del avión E.25 (C. 101) de la Academia General del Aire a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 85.049.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.138-E.

*Resolución 732/2042/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 28.901).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la contratación de agente transitario para transporte interno, Francis y otros países, a favor de la Empresa «Fernando Roque, Transportes Interna-

cionales, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.136-E.

*Resolución 732/2041/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.526).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia de servicios para apoyo operacional de los aviones del Ejército del Aire, en aeropuertos civiles nacionales y extranjeros, a favor de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.135-E.

*Resolución 540/0005/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.303.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 22 de mayo de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Emilio Sánchez Gil» la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.303, titulado «Elaboración del proyecto: Salamanca/V.º del Tormes. Reparación cubierta y ascos Ella. Tropa. Base Aérea de Matacán y dos mas», por un importe total de 8.729.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El General Jefe del MALOG, Emilio Recuenco Caraballo.-7.171-E.

*Resolución 540/0006/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.309.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 22 de mayo de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Dytras, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.309, titulado «Elaboración proyecto: Málaga/Bobadilla. Obras varias aeropuerto y seguridad polvorines. Escuadrilla Logística de Bobadilla», por un importe total de 7.800.950 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El General Jefe del MALOG, Emilio Recuenco Caraballo.-7.158-E.

*Resolución 732/2053/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.515).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 25 de mayo de 1992), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la edición e impresión de publicaciones técnicas traducidas al castellano (aviones C.14A, C.14B y CE.14A), por un importe de 16.250.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.230-E.

*Resolución 732/2098/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento del laboratorio móvil de ensayos químicos del COCAM. Expediente número 28.318.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de mayo de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento del laboratorio móvil de ensayos químicos del COCAM a la firma «Naler, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.208-E.

*Resolución número 732/2104/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 22002).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 27 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos célula motor y equipos de apoyo en tierra para aviones E.25 (C.101), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.266-E.

*Resolución número 540/0009/1992, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.405.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990 de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 29 de mayo de 1992 adjudicar

definitivamente a la firma «Aplicaciones Tecnológicas, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.405 titulado: «Inspección y estudio del estado de las instalaciones de los pararrayos de las Unidades del EA» por un importe total de 9.850.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El General Jefe del MALOG, Emilio Recuenco Caraballo.-7.261-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Malzир Centro por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del «Servicio de transportes pesados por carretera». Expediente número 92054.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 26 de marzo de 1992, fue resuelto favorablemente, por el excelentísimo señor General Jefe del Malzир Centro, el expediente reseñado, de contratación del «Servicio de transportes pesados por carretera en el ámbito del territorio peninsular español», durante el año 1992, compartimentando el territorio de influencias del Malzир Centro, a efectos de contratación en los sectores. Sector AALOG, 11, Sector, AALOG, 31 y Sector, AALOG, 61, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1992, y cuya licitación tuvo lugar el día 9 de marzo actual; recayendo la adjudicación definitiva de esta contratación en los siguientes ofertantes:

A «Hipertrans, Sociedad Anónima»:  
AALOG, 11: 27.000.000 de pesetas.  
AALOG, 31: 22.000.000 de pesetas.  
Total: 49.000.000 de pesetas.

A «Transportes Población, Sociedad Limitada»:  
AALOG, 61: 34.000.000 de pesetas.  
Total: 34.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-5.148-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Malzир Centro por la que se hace pública la adquisición de artículos de alimentación, segundo trimestre de 1992, para las unidades Agabto., Agasan. y Aalog-11 (Acuartelamientos Muñoz Grandes, Capitán Adrados y Alfonso XIII), del Malzир Centro (Expedientes números 92080, 92081, 92084, 92079, 92085, 92089 y 92090).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la LCE y 119 del RGCE, se hace público que, con fecha 30 de marzo último, fueron resueltos favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malzир Centro los expedientes reseñados de adquisición de artículos de alimentación, segundo trimestre de 1992, para las unidades Agabto., Agasan. y Aalog-11 del Malzир Centro, y cuya licitación tuvo lugar el día 27 del citado mes de marzo, recayendo las adjudicaciones definitivas en los siguientes ofertantes:

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.080. Importe máximo: 12.253.312 pesetas.

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.081. Importe máximo: 11.595.548 pesetas.

Adjudicatario: «Vifrusa, Sociedad Limitada». Expediente número: 92.084. Importe máximo: 11.315.648 pesetas.

Adjudicatario: José Blas Suárez. Expediente número: 92.079. Importe máximo: 10.200.648 pesetas.

Adjudicatario: José Pascual Gallego. Expediente número: 92.085. Importe máximo: 15.363.968 pesetas.

Adjudicatario: «Euricar, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.089. Importe máximo: 17.868.568 pesetas.

Adjudicatario: «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». Expediente número: 92.080. Importe máximo: 42.157.248 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.-5.556-E.

*Resolución del órgano de contratación, de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este órgano de contratación del Cuartel General del Aire, con fecha 22 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.053 anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número , conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Oracle Ibérica, Sociedad Anónima».

Expediente: Servicio de asistencia técnica para formación de la base de datos Oracle.

Importe 6.712.200 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1992.-El Director de Servicios Técnicos del Cuerpo General del Ejército del Aire, José María Paternina Bono.-6.244-E.

*Resolución del Organismo de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 20 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.036, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 60, de 10 de marzo de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Limpiezas Royca, Sociedad Anónima».

Expediente: Limpieza del Museo de Aeronáutica y Astronáutica en Cuatro Vientos.

Importe: 10.931.016 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1992.-El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ramón Fernández Sequeros.-6.526-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta pública de los inmuebles que se citan.*

Conforme acuerdos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, la Delegación de Economía y Hacienda saca a segunda subasta pública los siguientes inmuebles:

1. Urbana en Zaragoza, local en planta baja en la calle Las Armas, 133-137 (antiguo mercadillo Las Armas), de 266 metros cuadrados, a excepción del puesto número 21 del mismo. Tipo de licitación: 8.435.187 pesetas.

2. Rústica en Sástago, parcela 32 del polígono 1, paraje Val Manolito, de 2,7259 hectáreas. Tipo de licitación: 348.500 pesetas.

3. Rústica en Sástago, parcela 24 del polígono 1, paraje Escanilla, de 5,3250 hectáreas. Tipo de licitación: 552.500 pesetas.

4. Rústica en Sástago, parcela 87 del polígono 1, paraje Plana del Cierzo, de 2,9000 hectáreas. Tipo de licitación: 382.500 pesetas.

5. Rústica en Sástago, parcela 26 del polígono 5, paraje Costaos de Santa Bárbara, de 2.8580 hectáreas. Tipo de licitación: 382.500 pesetas.

6. Rústica en Sástago, parcela 33 del polígono 12, paraje Laquemada, de 16,3750 hectáreas. Tipo de licitación: 680.000 pesetas.

7. Rústica en Sástago, parcela 30 del polígono 6, paraje Val de Polonia, de 16,1500 hectáreas. Tipo de licitación: 1.785.000 pesetas.

8. Rústica en Sástago, parcela 48 del polígono 12, paraje Val de Forcas, de 4,7750 hectáreas. Tipo de licitación: 212.500 pesetas.

9. Rústica en Sástago, parcela 6 del polígono 14, paraje Hoya Gordet, de 3,3500 hectáreas. Tipo de licitación: 340.000 pesetas.

10. Rústica en Sástago, parcela 70 del polígono 29, paraje Cuesta Solana, de 5,3375 hectáreas. Tipo de licitación: 297.500 pesetas.

11. Rústica en Sástago, parcela 52 del polígono 29, paraje Val de Sierra Morena, de 14,0500 hectáreas. Tipo de licitación: 935.000 pesetas.

12. Rústica en Sástago, parcela 44 del polígono 27, paraje Rincón Redondo, de 3,7250 hectáreas. Tipo de licitación: 191.250 pesetas.

13. Rústica en Sástago, parcela 19 del polígono 27, paraje Rincón de la Manchega, de 10,3200 hectáreas. Tipo de licitación: 616.250 pesetas.

14. Rústica en Sástago, parcela 46 del polígono 27, paraje Barranco El Capón, de 3,7000 hectáreas. Tipo de licitación: 170.000 pesetas.

15. Rústica en Castiliscar, parcela 163 del polígono 3, paraje Bárdena, de 0,2900 hectáreas. Tipo de licitación: 123.250 pesetas.

Se celebrará la subasta ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, salón de actos) el día 5 de noviembre de 1992, a las diez treinta horas.

Para el examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas se señala la Sección del Patrimonio del Estado de la misma Delegación, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 7 de julio de 1992.-El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Martínez Serrate.-5.037-A.

*Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia segunda, tercera y cuarta subasta del inmueble que se cita.*

Conforme acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, la Delegación de Economía y Hacienda saca en un mismo día y acto a segunda, tercera y cuarta subasta pública el siguiente inmueble:

Rústica en Quinto de Ebro (Zaragoza), parcela 80 del polígono 22, paraje Regachos, de 1,0580 hectáreas. Tipo de licitación: 899.300 pesetas.

Se celebrará la subasta ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, salón de actos), el día 29 de octubre de 1992, a las diez treinta horas.

Para el examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas se señala la Sección del Patrimonio del Estado de la misma Delegación, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 7 de julio de 1992.-El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Martínez Serrate.-5.040-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan:*

1. Objeto de contratación:

A) Expediente 0392UR 140. Realización de la cartografía escala 1:10000 de parte de la zona denominada «El Brillante». Polígono 1.

B) Expediente 0492UR 140. Resolución de expedientes de las unidades urbanas situadas en los núcleos periféricos de la Sierra: C. Aire, Gitana, Terrecilla/Torrehoria, Llanos de Arjona, cruce Siete Fincas y San Cristóbal, Santo Domingo.

C) Expediente 0592UR 140. Resolución de expedientes de las unidades urbanas situadas en los núcleos periféricos denominados Ríos: Campsa, El Arenal, La Atalaya.

D) Expediente 0692UR 140. Resolución de expedientes de unidades urbanas situadas en los núcleos periféricos de la Vega: El Alcaide, Colecor, Repsol, El Rubio.

E) Expediente 0792UR 140. Resolución de expedientes de las unidades urbanas situadas en los núcleos de Alcolea: Los Amigos y Pendolilla, Industrial Los Angeles, Las Huertas de Alcolea, Montón de Tierra, Santo Domingo.

2. Área que comprende:

A) Término municipal de Córdoba capital: 225 hectáreas.

B) Término municipal de Córdoba capital: 560 hectáreas.

C) Término municipal de Córdoba capital: 260 hectáreas.

D) Término municipal de Córdoba capital: 215 hectáreas.

E) Término municipal de Córdoba capital: 140 hectáreas.

3. Presupuesto máximo:

A) 1.500.075 pesetas; B) 5.468.080; C) 3.196.180; D) 1.980.495; E) 1.393.020.

4. Precio por unidad:

A) Realización cartografía 1/1000, 6.215 pesetas/hectárea.

Delineación cartografía 1/1000, 452 pesetas/hectárea.

B) Realización cartografía E: 1/5000, 126 pesetas/hectárea.

Realización cartografía E: 1/1000, 6.667 pesetas/hectárea.

Expedientes catastrales físicos y magnéticos 2.500 pesetas finca, 640 fincas.

Notificación 100 pesetas u/u, 640 u.u.

C) Realización cartografía E: 1/5000, 126 pesetas/hectárea.

Realización cartografía E: 1/1000, 6.667 pesetas/hectárea.

Expedientes catastrales físicos y magnéticos 2.500 pesetas finca, 550 fincas.

Notificación 100 pesetas u/u, 550 u.u.

D) Realización cartografía E: 1/5000, 126 pesetas/hectárea.

Realización cartografía E: 1/1000, 6.667 pesetas/hectárea.

Expedientes catastrales físicos y magnéticos 2.500 pesetas finca, 200 fincas.

Notificación 100 pesetas u/u, 200 u.u.

E) Realización cartografía E: 1/5000, 126 pesetas/hectárea.

Realización cartografía E: 1/1000, 6.667 pesetas/hectárea.

Expedientes catastrales físicos y magnéticos 2.500 pesetas finca, 170 fincas.

Notificación 100 pesetas u/u, 170 u.u.

5. Plazo de ejecución: Todos los trabajos tendrán un plazo de ejecución de cinco meses a partir del acto de iniciación de los trabajos, debiendo estar finalizado, en todo caso, antes del 15 de marzo de 1993.

6. Consulta del expediente: En la Sección Técnico Presupuestaria de la Gerencia Territorial de Córdoba capital, ubicada en la plaza de la Lagunilla, sin número, Córdoba.

7. Fianzas: Las fianzas a establecer son las siguientes:

A) Fianza provisional: 30.001; definitiva 60.003.

B) Fianza provisional: 109.362; definitiva 218.724.

C) Fianza provisional: 63.924; definitiva 127.847.

- D) Fianza provisional: 39.610; definitiva 79.220.  
E) Fianza provisional: 27.860; definitiva 55.720.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas en algunos de los subgrupos que se detallan a continuación: Grupo A, subgrupos 1, 2 ó 3; grupo B, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará al establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección Técnico Presupuestaria de la Gerencia Territorial de Córdoba capital, en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:*

A) En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 2.ª planta, a las diez horas, del día 3 de septiembre de 1992.

B) En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 2.ª planta, a las diez cuarenta y cinco horas, del día 3 de septiembre de 1992.

C) En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 2.ª planta, a las once treinta horas, del día 3 de septiembre de 1992.

D) En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 2.ª planta, a las doce quince horas, del día 3 de septiembre de 1992.

E) En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, 8, 2.ª planta, a las trece horas, del día 3 de septiembre de 1992.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 27 de julio de 1992.-El Gerente territorial, Manuel de León López.-V.º B.º, el Presidente del Consejo Territorial, Juan Martín.-5.271-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se corrigen errores de la Resolución por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

Advertido error en el anuncio de licitación de la obra? Referencia 20-BA-2330-11.37/1992. Provincia de Badajoz. «Acondicionamiento de la CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 2.500 al 20.000 y del 25.000 al 40.500. Tramo: Badajoz-La Albuera (norte)-La Albuera (sur)-Santa Marta», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio de 1992 (página 25831), se rectifica el importe del presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración que figura en el mismo, por el siguiente: «El presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración, asciende a 1.353.081.937 pesetas».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de julio de 1992.-El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.-5.308-A.

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 18 de septiembre de 1992.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 30 de julio de 1992.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.-5.309-A.

*Relación de expedientes de concurso con admisión previa*

Referencia: 1-CC-321.C-11.28/92.-Provincia de Cáceres. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 133.000 al 167.000. Tramo: Plasencia-Cañaverals». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 1.479.854.189 pesetas). Fianza provisional: 29.597.084 pesetas. Plazo de ejecución:

Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, e.

Referencia: 20-J-2240-11.38/92.-Provincia de Jaén. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 154 al 188. Tramo: Ubeda-Villanueva del Arzobispo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 2.091.295.056 pesetas). Fianza provisional: 41.825.901 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, e.

Referencia: 40-LC-2560-11.27/92.-Provincia de La Coruña. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Nuevo vial de la A-9 (norte) a la ronda de Santiago. Tramo: San Lázaro-Fontiñas (Santiago de Compostela)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 2.179.044.288 pesetas). Fianza provisional: 43.580.086 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinte meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 1-PO-316-11.27/92.-Provincia de Pontevedra. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Mejora de plataforma. Carretera N-550 de La Coruña a Tuy, puntos kilométricos 84,332 al 48,250. Tramo: Limite de la provincia de La Coruña-Caldas de Reyes». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 1.363.419.431 pesetas). Fianza provisional: 27.268.389 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, e.

Examen de documentos.-Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Extremadura, en Badajoz. Referencia: 1-CC-321.C. Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 20-J-2240.

Galicia, en La Coruña. Referencias: 40-LC-2560 y 1-PO-316.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los «Servicios de asistencia técnica para asistencia y apoyo técnico y administrativo a la Subdirección General de Conservación y Explotación. Normativa sobre estaciones de servicio en las carreteras de la RIGE».* (Referencia: 30.59/92-0. Expediente: 2.30.92.92.03661.)

Por Orden ministerial de 21 de mayo de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los «Servicios de asistencia técnica para asistencia y apoyo técnico y administrativo a la Subdirección General de Conservación y Explotación. Normativa sobre estaciones de servicio en las carreteras de la RIGE», a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima» (INOCSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.883.545 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-J.122-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 11-J-2151-11.78/91, provincia de Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.-Obras complementarias. Vías de servicio, señalización, nuevos ramales y varios. Autovía de Andalucía, primer sector. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 259,00 al 272,00. Tramo: Santa Elena-La Carolina.

A «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 403.056.621 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.183-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los «Servicios de asistencia técnica para el análisis y evaluación sobre la redacción de estudios, anteproyectos y proyectos del Primer Plan General de Carreteras, costos por programas, presupuestos, Empresas consultoras y liquidaciones».* (Referencia: 30.55/92-3. Expediente: 3.30.92.93.03656.)

Por Orden ministerial de 21 de mayo de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los «Servicios de asistencia técnica para el análisis y evaluación sobre la redacción de estudios, anteproyectos y proyectos del Primer Plan General de Carreteras, costos por programas, presupuestos, Empresas consultoras y liquidaciones». Clave: TP-9/92, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.362.857 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.124-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 11-GU-2091, 11-SO-2111, 11.80/91, provincias de Guadalajara y Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara y Soria: «Barrera de seguridad semirrigida en mediana. Autovía de Aragón. Madrid-Zaragoza, puntos kilométricos 125,600 al 153,950 de la CN-II. Tramo: Sauca-intersección CN-111».

A «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 95.865.417 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.181-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los «Servicios de asistencia técnica para estudio informativo. Ronda de la Hispanidad. Red Arterial de Zaragoza. Tramo: de N-330 a N-232 y N-232 a A-2. Provincia de Zaragoza».* (Referencia: 30.54/92-4. Expediente: 4.30.92.50.15000.)

Por Orden ministerial de 21 de mayo de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los «Servicios de asistencia técnica para estudio informativo. Ronda de la Hispanidad. Red Arterial de Zaragoza. Tramo: de N-330 a N-232 y N-232 a A-2. Provincia de Zaragoza». Clave: EI-4-Z-15, a favor de «Sanchez Blanco y Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.906.836 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.123-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación número 15-SE-2251-11.4/92, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.-«Seguridad vial y desvíos de servicios. N-IV, punto kilométrico 534,900. Tramo: Enlace de acceso al aeropuerto.» a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 111.777.577 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.250-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.*

Visto el expediente de contratación directa número 32-SE-2930-11.44/92, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.-«Refuerzo del firme de la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 815,300 al 816,800. Tramo: Urbano de Sevilla», a «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.027.207 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.253-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de mayo de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CC-2430-11.3/92, provincia de Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.-«Acceso al polígono industrial "Las Capellanías". CN-630, de Gijón al Puerto de Sevilla, puntos kilométricos 549,485 al 550,195. Tramo: Cáceres», a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.309.615 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.252-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Variante N-332, de Cartagena a Valencia, p. k. 235,9 al 241. Tramo: Sollana-Romani. Provincia de Valencia» (referencia 30.151/91-3. Expediente 4.30.92.46.21110).*

Por Orden de fecha 3 de junio de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 10 de octubre de 1991, para la redacción del proyecto «Variante N-332, de Cartagena a Valencia, p. k. 235,9 al 241. Tramo: Sollana-Romani. Provincia de Valencia», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 25.199.678 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.234-E.

*Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras del «Paseo Marítimo de Ribes Roges. 3.ª fase» (Barcelona).*

Con fecha 18 de mayo de 1992 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 230.091.163 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-7.242-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de encauzamiento del río Urola y defensa de las inundaciones de los núcleos urbanos de Urretxu y Zumárraga (Kalebarren) (Guipúzcoa)».* Clave: 01.405.025/2111.

Esta Dirección General, con fecha 8 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de encauzamiento del río Urola y defensa de las inundaciones de los núcleos urbanos de Urretxu y Zumárraga (Kalebarren) (Guipúzcoa)», a «Construcciones Lasán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 352.995.922 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de abril de 1992.-El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-7.153-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el concurso de correcciones del deslizamiento de la margen izquierda de la presa de Barbate, término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz).* Clave: 05.195.134/2111.

Esta Dirección General, con fecha 25 de mayo de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el concurso de correcciones del deslizamiento de la margen izquierda de la presa de Barbate, término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 117.927.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-7.154-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto 07/1990, urgente acondicionamiento de las tomas del embalse de la Fuensanta, en término municipal de Yeste (Albacete).* Clave: 07.100.174/2111.

Presupuesto: 85.135.169 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Fianza provisional: 1.702.703 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 7, categoría d. Grupo I, subgrupo 5, categoría c.

*Modelo de proposición*

Don ..... , domiciliado en ..... , provincia de ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... , y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... , se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1992 se admitirán, en el área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.310-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Red de saneamiento integral de la zona pesquera de los muelles de la Palloza y Este».*

1. *Objeto y tipo del mismo:* la Junta del Puerto de La Coruña, convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Red de saneamiento integral de la zona pesquera de los muelles de la Palloza y Este», con un presupuesto de contratación que asciende a la cantidad de 50.095.240 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en La Coruña, avenida de La Marina, número 3.

4. *Garantía provisional:* 1.001.905 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 1 del grupo «Abastecimiento y saneamiento» del grupo E «Hidráulicas» en la categoría d); y en el subgrupo 6 «Obras viales sin cualificación específica» del grupo G «Viales y pistas» en la categoría c) que figuran en la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por Orden de 28 de junio de 1991.

*6. Modelo de proposición:*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... , según documento nacional de identidad (o pasaporte) número ..... expedido el día ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1992, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... , se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (IVA incluido) (expresar claramente escrita en letra y número al cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de su publicación, a las doce horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Coruña, 10 de julio de 1992.-El Presidente en funciones, José Luis López Páramo.-5.291-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio técnico.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 22 de julio de 1992, páginas 25480 y 25481, se transcribe, a continuación, la oportuna rectificación:

En el anexo, clasificación, donde dice: «Grupo I, subgrupo A, categoría A», debe decir: «Grupo I, subgrupo 4, categoría A».

5.025-A CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud para la contratación de los servicios de limpieza para el Hospital de Traumatología y Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria de «Valle Hebrón», por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Expediente OS01ISR-511/1992. Servicios de limpieza para el Hospital de Traumatología y

Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «Valle Hebrón».

Presupuesto de contrata: 48.499.998 pesetas.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios se empezarán a prestar desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud (Sección de Contrataciones y Patrimonio), gran vía de las Cortes Catalanas, números 587-589, 2.º piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 14 de septiembre de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de las Cortes Catalanas, número 587, 2.º piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1992.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A «Documentación personal» de la manera que determina la cláusula 9.2.2., en el sobre B «Documentación técnica» de las maneras que determina la cláusula 9.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de julio de 1992.-El Gerente, Xavier Pomés Abella.-5.311-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud para la contratación de los servicios de limpieza para el consumo de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón», por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Expediente OS027SM-427/1992. Suministro de alimentos para el consumo de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Presupuesto de contrata: 125.250.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud (Sección de Contrataciones y Patrimonio), gran vía de las Cortes Catalanas, números 587-589, 2.º piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 16 de septiembre de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de las Cortes Catalanas, número 587, 2.º piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 28 de septiembre de 1992.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A «Documentación personal» de la manera que determina la cláusula 9.2.2., en el sobre B «Documentación técnica» de las maneras que determina la cláusula 9.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 22 de julio de 1992.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—5.312-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Corredor central. Tramo: Chantada-Alto do Faro. De clave N/LU/89.4».*

### PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO ACELERADO

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono número 981/56 41 00. Telefax número 981/58 45 88.

2.a) Modalidad de adjudicación elegida. Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Corredor central. Tramo: Chantada-Alto do Faro. De clave N/LU/89.4.

3.a) Lugar de ejecución. Términos municipales Chantada y Rodeiro.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 13,8 km.  
Sección tipo: Dos carriles de 3,50 m, arcenes de 1,50 y 2,00 m, bermas de 1,00 y 0,50 m.  
Volumen de terraplén: 980.000 m<sup>3</sup>.  
Volumen de excavación: 1.070.000 m<sup>3</sup>.  
Volumen de pedraplén: 35.000 m<sup>3</sup>.

Obras de fábrica: 11 pasos superiores, con losas de hormigón pretensado de dimensiones máximas de 11 x 55 m (3 vanos), 18 pasos inferiores tipo cajón de hormigón armado de dimensiones máximas de 7 x 5 m.

Afirmado: 25 cm subbase de zahorra, 10 + 6 + 4 de aglomerado.

Presupuesto: 1.450.290.127 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Dieciséis meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 12 de agosto de 1992.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela-La Coruña (España).

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 19 de agosto de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 29.005.803 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo B, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

14. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de julio de 1992.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.755-D.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Nueva carretera ensanche y acondicionamiento carreteras PO-410 y PO-412. Porriño-Figueira. 1.ª fase, puntos kilométricos 0,000/11,100, de clave N/PO/89.4».*

### PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO ACELERADO

1. *Nombre, dirección, números de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono número 981/56 41 00. Telefax número 981/58 45 88.

2.a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Nueva carretera ensanche y acondicionamiento carreteras PO-410 y PO-412. Porriño-Figueira. 1.ª fase, puntos kilométricos 0,000/11,100, de clave N/PO/89.4.

3.a) Lugar de ejecución: Términos municipales Porriño y otros.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 11 kilómetros.  
Sección tipo: Carriles de 3,50 metros, arcenes de 1,50 metros.

Volumen de terraplén: 550.000 metros cúbicos.  
Volumen de excavación: 370.000 metros cúbicos.  
Obras de fábrica: Seis pasos superiores de vigas prefabricadas pretensadas, 6 cajones de hormigón armado bajo carretera.

Firme: 20 centímetros subbase de zahorra, 20 centímetros base de macadam, 7 aglomerado + 5 aglomerado drenante.

Presupuesto: 1.111.399.433 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veintidós meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 12 de agosto de 1992.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Direc-

ción General de Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela-La Coruña (España).

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 19 de agosto de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 22.227.989 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

14. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de julio de 1992.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1992.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.758-D.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Ensanche, mejora y refuerzo del firme de la carretera OUR-204 de Carballiño a Cea. Tramo: Carballiño-Cea, de clave N/OU/87.1.2».*

### PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO ACELERADO

1. *Nombre, dirección, números de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono número 981/56 41 00. Telefax número 981/58 45 88.

2.a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Ensanche, mejora y refuerzo del firme de la carretera OUR-204 de Carballiño a Cea. Tramo: Carballiño-Cea, de clave N/OU/87.1.2.

3.a) Lugar de ejecución: Términos municipales Carballiño y Cea.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 4,5 kilómetros.  
Sección tipo: Carriles de 3,50 metros, arcenes de 1,5 metros, berma de 0,50 metros.

Volumen de terraplén: 142.000 metros cúbicos.  
Volumen de excavación: 200.000 metros cúbicos.  
Obras de fábrica:

Viaducto de Ariz: 8 vanos de 30 metros, vigas pretensadas.



Viaducto San Facundo: 6 vanos de 30 metros, vigas pretensadas.

Paso inferior en San Facundo: Pórtico de hormigón armado 9 x 5 metros.

Firme: 20 centímetros zahorra, 20 centímetros de macadam bituminoso, 5+5 de aglomerado en caliente.

Presupuesto: 795.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veintidós meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicatarios del contrato:* Escritura pública.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 12 de agosto de 1992.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela-La Coruña (España).

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 19 de agosto de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 15.900.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

14. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de julio de 1992.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1992.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.756-D.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Ensanche y mejora de la OUR-410. Tramo: Pontebarxas-Cortegada. Fase I+ (puntos kilométricos 0,000/9,910), de clave N/OU/89.3.3».*

#### PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO ACELERADO

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono número 981/56 41 00. Telefax número 981/58 45 88.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) *En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado.* Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) *Contenido del contrato objeto de la licitación:* Ensanche y mejora de la OUR-410. Tramo: Pontebarxas-Cortegada. Fase I+ (puntos kilométricos 0,000/9,910), de clave N/OU/89.3.3.

3. a) *Lugar de ejecución:* Términos municipales Cortegada y Padrenda.

b) *Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:*

Longitud: 8 kilómetros.

Sección tipo: Carriles de 3,50 metros, areones de 1,5 metros, bermas de 0,50 metros.

Volumen de terraplén: 240.000 metros cúbicos.

Volumen de excavación: 560.000 metros cúbicos.

Obras de fábrica: Paso inferior bajo la carretera de Bande. Vigas pretensadas, paso inferior de la carretera a la presa de Frieira. Losa de hormigón de 18,00 x 14,00 metros.

Firme: 15 centímetros zahorra, 10 + 5 + 5 centímetros de aglomerado.

Presupuesto: 774.841.275 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veintidós meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicatarios del contrato:* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:* 12 de agosto de 1992.

b) *Dirección a la que se deben enviar:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos de «San Caetano». Santiago de Compostela-La Coruña (España).

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 19 de agosto de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 15.496.826 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

14. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de julio de 1992.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1992.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.759-D.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 2.892 para la adquisición de diverso material de talleres con destino a los Centros de Formación Profesional dependientes de esta Consejería.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público

número 2.892, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material de talleres con destino a los Centros de Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.4.8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 4 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

4. *Apertura de las ofertas económicas:* Miércoles, 9 de septiembre a partir de las diez treinta horas.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria. En la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la comunicación de la adjudicación.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 55.527.000 pesetas.

Santiago, 10 de julio de 1992.—El Consejero.—P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.754-D.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 2.792 para la adquisición de diverso material didáctico y mobiliario con destino a la F. de Optica de Santiago.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 2.792, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material didáctico y mobiliario con destino a la F. de Optica de Santiago.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.4.8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 4 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

4. *Apertura de las ofertas económicas:* Miércoles, 9 de septiembre, a partir de las diez treinta horas.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria. En la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes, a partir de la comunicación de la adjudicación.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 101.280.000 pesetas.

Santiago, 10 de julio de 1992.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria.—P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.746-D.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público número 33/1992, procedimiento abierto, para adquisición de material audiovisual con destino a Centros de Recursos Educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia.**

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria resolvió publicar concurso público número 33/1992, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material audiovisual con destino a Centros de Recursos Educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia.

1. **Fianza provisional:** Se regulará en la forma que señala la cláusula 7.4.8.º del pliego de las administrativas particulares.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos se llamará al teléfono 981-59 07 11.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 4 de septiembre de 1992, a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, en la forma legalmente establecida.

5. **Documentación que será presentada por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** Miércoles, 9 de septiembre de 1992, a partir de las diez treinta horas.

7. **Plazo de ejecución:** Un mes, desde la comunicación de la adjudicación.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 31.060.700 pesetas.

Santiago de Compostela, 17 de julio de 1992.—El Consejero, P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Luico Rafael Soto, 8.747-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los expedientes que se citan.**

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas y las características que se relacionan a continuación:

**Título:** Supresión de paso a nivel de Xàtiva en la C-3320. Xàtiva (Valencia).  
**Expediente:** 92/09/0350.

**Presupuesto:** 362.827.513 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Fianza:** 7.256.550 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

**Título:** 11-A-0714 (2). Acondicionamiento de intersecciones y mejoras puntuales de trazado entre los puntos kilométricos 23 y 25 de la C-3321: Rojales-Benijófar-Torrevieja (Alicante).  
**Expediente:** 92/09/0122.

**Presupuesto:** 96.734.902 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Fianza:** 1.934.698 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Título:** 51-A-0541. Variante de la A-322 en San Miguel de Salinas (Alicante).

**Expediente:** 92/09/0103.  
**Presupuesto:** 186.861.225 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Nueve meses.  
**Fianza:** 3.737.224 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Título:** 32-V-0744. Carretera C-3215. Acondicionamiento de la intersección de acceso al Polígono Virgen de la Salud y andén para peatones: Xirivella-Torrente (Valencia).

**Expediente:** 92/09/0121.  
**Presupuesto:** 55.474.800 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Fianza:** 1.109.496 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

**Información:**

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1. Teléfono 592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

**Proposiciones y documentación:** Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

**Sobre A:**

**Título:** Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

**Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):**

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

**Sobre B:**

**Título:** Oferta económica.

**Contenido:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

**Presentación:** Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado Información hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 1992, para los expedientes 92/09/0350, 92/09/0122, 92/09/0103 y para el expediente 92/09/0121, hasta el día 10 de septiembre de 1992.

**Licitación:** La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 21 de septiembre de 1992, para los expedientes 92/09/0350, 92/09/0122, 92/09/0103 y para el expediente 92/09/0121, a la misma hora del día 23 de septiembre de 1992.

Valencia, 13 de julio de 1992.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—5.008-A.

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del expediente que se cita.**

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Ondara-Denia (Alicante).

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:** 41-A-0735 (3). Variante de Ondara y acondicionamiento de la C-3311 entre los puntos kilométricos 61 y 72. Ondara-Denia (Alicante).

**Presupuesto:** 1.055.377.849 pesetas.  
**Expediente:** 92/09/0299.

d) **Indicaciones:** En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra, si fuese seleccionada alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los costes del correspondiente proyecto modificado.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:**

**Información:**

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, número 1, teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, número 16, teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 25 de septiembre de 1992.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 8 de octubre de 1992.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) **Idioma o idiomas en los que debe redactarse:** Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Apertura en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** 22 de octubre de 1992, a las doce horas (ver apartado 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: 21.107.557 pesetas.  
Definitiva: 42.215.114 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1992, 10.000 pesetas.  
1993, 600.000.000 de pesetas.  
1994, 455.367.849 pesetas.

10. **Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:**

**Clasificación:** Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría f).

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con

los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 31 de julio de 1992.

Valencia, 29 de julio de 1992.-El Consejero, P. S. (art. 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.-5.285-A.

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del expediente que se cita.*

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

*Título:* 41-A-0735 (4). Control y vigilancia de la obra: Variante de Ondara y acondicionamiento de la carretera 3311 entre los puntos kilométricos 61 y 72. Ondara-Denia (Alicante).

*Expediente:* 92/09/0298.

*Presupuesto:* 43.012.320 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece meses.

*Fianza:* 860.246 pesetas.

*Clasificación:* Grupo 2, subgrupo 3, categoría B.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

*Información:*

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, número 1. Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, número 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

*Proposiciones y documentación:* Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

*Título:* «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

*Contenido:* (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

*Título:* «Documentación técnico-económica».

*Contenido:*

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

*Presentación:* Los sobres con la documentación y la proposición, podrán presentarse en las dependencias

indicadas en el apartado Información hasta las catorce horas del día 13 de octubre de 1992.

La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 26 de octubre de 1992.

Valencia, 29 de julio de 1992.-El Consejero.-P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri. 5.286-A.

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del expediente que se cita.*

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

*Título:* Obras de remodelación del edificio de la avenida Blasco Ibáñez, número 50, de Valencia. Desde la 1.ª a la 7.ª planta. Sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

*Expediente:* 92/01/0532.

*Presupuesto:* 552.632.856 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza:* 11.052.657 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 4, categoría E; grupo I, subgrupo B, categoría E.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

*Información:* Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Servicio de Contratación y Expropiaciones, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 23 42.

*Proposiciones y documentación:* Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

*Título:* «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

*Contenido:* (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

*Título:* «Documentación técnico-económica».

*Contenido:*

Contendrá la propuesta relativa a la finalidad del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

*Presentación:* Los sobres con la documentación y la proposición, podrán presentarse en las dependencias indicadas en el apartado Información hasta las catorce horas del día 30 de septiembre de 1992.

*Licitación:* La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 14 de octubre de 1992.

Valencia, 29 de julio de 1992.-El Consejero.-P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.-5.284-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en el sector I de Alcorcón.*

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en el sector I de Alcorcón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

*Tipo:* 117.550.121 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Fianza provisional:* Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Fianza definitiva:* 4.702.005 pesetas.

*Clasificación contratista:* Grupo C, todos los subgrupos, categoría E).

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

*Modelo de proposición:*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Secretario general técnico, P. D. (13 de julio de 1992, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 15), Fernando Aragón Hernando.-5.306-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) referente al concurso para la contratación de los trabajos de conservación de zonas verdes.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 15 de abril de 1992, el pliego de condiciones

económico-administrativas para la contratación por concurso de los trabajos de conservación de zonas verdes, se expone al público el mismo durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, se anuncia concurso de acuerdo con las siguientes estipulaciones, si bien el mismo se retrasará de producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones:

**Objeto:** Contratación de trabajos de conservación de zonas verdes.

**Duración:** Seis años.

**Tipo:** Sin sujeción a tipo de licitación.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Placamiento y Obras Municipales, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., y a efectos de notificaciones en el documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en nombre propio o en representación de ....., (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas; que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de ....., con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (consígnese con detalle las cantidades ofertadas) ..... pesetas a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 7 de mayo de 1992.-La Alcaldesa.-5.301-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso público para la concesión de bienes de dominio público, para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 15 de abril de 1992, el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas que habrá de regir en el concurso público para la concesión de bienes de dominio público, para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el Barrio de Santa Catalina, se anuncia concurso de acuerdo con las siguientes estipulaciones, si bien el mismo se retrasará de producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Concesión de bienes de dominio público para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el Barrio de Santa Catalina.

**Duración:** Setenta y seis años.

**Tipo:** Sin sujeción a tipo de licitación.

**Fianza provisional:** 2.500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 5.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en calle/plaza ....., actuando en su propio nombre o en

representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Aranda de Duero para la adjudicación de obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en terrenos de la calle Fernán González y patio del Colegio Virgen de Las Viñas, lo acepta en su integridad, aporta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución será de ..... meses.
2. El plazo de concesión será de ..... años, con lo que rebaja en ..... años el inicialmente previsto.
3. Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes:

En la documentación anexa se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos, si existiera alquiler de plazas.

4. El precio de venta de las plazas durante el periodo de concesión será de ..... pesetas.
5. El canon anual a satisfacer al ilustrísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas.
6. Se compromete a ejecutar las obras de urbanización de la superficie de calles afectas por el proyecto y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio, que se expresan en el anteproyecto presentado.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Aranda de Duero, 11 de mayo de 1992.-La Alcaldesa.-5.304-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso los trabajos técnicos de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero.**

Aprobado por el ilustrísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación mediante concurso los trabajos técnicos de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero (Burgos), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales se podrá presentar reclamaciones contra el mencionado acuerdo, al amparo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Regulación básica para la convocatoria del concurso y subsiguiente adjudicación, formalización y ejecución del contrato para la realización de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero.

**Tipo:** 35.000.000 de pesetas más el Impuesto sobre el Valor Añadido. No se admitirán ofertas a la baja que superen un 10 por 100 del precio de licitación.

**Duración del contrato:** El plazo total de ejecución del trabajo objeto del presente pliego es, como máximo, doce meses.

**Pago:** Con cargo a la partida 602-432 del Presupuesto General de 1992.

**Garantías:** La fianza provisional será del 2 por 100 sobre el precio de licitación, siendo su cuantía de 700.000 pesetas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de licitación, siendo su cuantía de 1.400.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín

Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredite con ..... de ..... vecino de ....., calle o plaza ....., número ....., piso ..... y documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de estado ..... y profesión .....) en plena posesión de su capacidad jurídica y obrar, enterado del pliego de cláusulas administrativas para la contratación de ..... antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, presenta trabajos técnicos para la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero (Burgos) y se compromete a la realización de los trabajos, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 1 de junio de 1992.-La Alcaldesa.-5.302-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.**

1. **Objeto:** La contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y otros edificios municipales.

2. **Tipo:** Es indeterminado y será fijado por el concursante en su oferta.

3. **Plazo:** El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1995, prorrogable por voluntad expresa de las partes por periodos anuales hasta el 31 de diciembre de 1997.

4. **Forma de pago:** Se efectuará mensualmente por dozavas partes.

5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de pliegos.

6. **Garantías:** La provisional se fija en 100.000 pesetas y la definitiva será el importe de una mensualidad.

7. **Presentación de pliegos:** Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles, de ocho a catorce horas, contados a partir del siguiente a la última publicación de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

9. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

10. **Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos de la persona que concurre), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares para la limpieza de Colegios públicos y otros edificios municipales, se compromete a realizar el servicio con sujeción a los pliegos de condiciones y demás circunstancias consignadas en su oferta, en la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Azuqueca de Henares, 14 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.039-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para llevar a cabo la asistencia y mantenimiento de aparatos e instalaciones de aire acondicionado mediante la contratación de una Empresa de servicios.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la asistencia y mantenimiento de aparatos e instalaciones de aire acondicionado mediante la contratación de una Empresa de servicios, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que sea publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Servicio de asistencia y mantenimiento de aparatos e instalaciones de aire acondicionado.

**Tipo:** 7.345.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año, prorrogable por mutuo acuerdo.

**Fianzas:** Provisional, de 146.900 pesetas. Definitiva, de 293.800 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos Negociado y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

**Clasificación:** Empresa contratista de obras: Grupo J, subgrupo 2, categoría C, y Empresa consultora y de servicios: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a regir en el concurso convocado para llevar a cabo la contratación de una Empresa de servicios para la asistencia y mantenimiento de aparatos e instalaciones de aire acondicionado, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, en el precio de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 5 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.028-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Sierra c/v. a calle Perate y c/v. a calle Almendro.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1992, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Sierra c/v. a calle Perate y c/v. a calle Almendro.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Sierra c/v. a calle Perate y c/v. a calle Almendro.

**Plazos:** De la concesión, setenta y cinco años. Para la ejecución de las obras, doce meses. De garantía, un año.

**Garantías:** Provisional, de 1.987.635 pesetas. Definitiva, de 2.981.452 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado y hora, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

**Derecho de tanteo:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de «Constructora Servicios Públicos, Sociedad Anónima», titular del proyecto de ejecución.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Sierra c/v. a calle Perate y c/v. a calle Almendro, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
- 2.º El plazo de la concesión será de ..... años.
- 3.º Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes: ....., IVA incluido.
- 4.º El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de ..... pesetas.
- 5.º La cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 8 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.029-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la instalación y mantenimiento de marquesinas en paradas de autobuses urbanos. Expediente 105/92.*

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

- a) **Objeto:** Instalación y mantenimiento de las marquesinas en las paradas de los autobuses urbanos.
- b) **Tipo de licitación:** Sin tipo.
- c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.
- d) **Garantía provisional:** 125.000 pesetas.
- e) **Garantía definitiva:** 250.000 pesetas.
- f) **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acreditación ....., enterado del anuncio de concurso convocado para instalación y mantenimiento de marquesinas en las paradas de los autobuses urbanos, cuyo detalle inicial figura en el anexo I del pliego de condiciones que rige aquél, que acepta en su totalidad, se compromete a instalar aquéllas, si le es adjudicado el concurso a cuyo fin, en relación con la condición 4.ª del pliego, hace constar:

- a) El plazo para la instalación de las marquesinas será de .....
  - b) El módulo y materiales a emplear constan en documento aparte.
  - c) La garantía en experiencia y solvencia de la Empresa consta en documento aparte.
  - d) El tiempo de duración de la concesión será de ..... años.
- (Fecha y firma del proponente)

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el Despacho de esta Alcaldía-Presidencia.

Jaén, 10 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.287-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncia concurso, para la contratación de un equipo informático (Hardware-Software).*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de julio actual, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para la contratación de un equipo informático (Hardware-Software), el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto de la licitación:** El objeto del contrato es la adquisición de un equipo informático (Hardware-Software), y de las aplicaciones propias para la Administración Local, así como la asistencia y mantenimiento técnico tanto del equipo, como de las aplicaciones con arreglo a las circunstancias fijadas en el pliego de prescripciones técnicas que por revestir carácter contractual deberá ser firmado, en prueba de conformidad, con el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

**Tipo de licitación:** 22.624.575 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de entrega:** Dos meses desde la adjudicación.  
**Exposición del expediente:** Los licitadores podrán examinar los pliegos de prescripciones económico-administrativas y técnicas en la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la plaza Mayor, número 1, de Laguna de Duero, distrito postal 47140 o llamando al teléfono 983-54 00 58 o telefax, número 983-54 13 10.

**Pago:** Con cargo a la partida 463.226 del vigente presupuesto, donde existe crédito suficiente.

**Fianza provisional y definitiva:** Provisional de 452.492 pesetas; y definitiva 904.983 pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la dirección que se indica anteriormente, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del quinto día hábil, contados a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

**Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1; (Cerrado).

Título: «Documentación general». (Designación del suministro).

Contenido: Se presentarán documentos originales o fotocopias auténticas.

A) El documento o documentos que acrediten la personalidad del Empresario y la representación del firmante de la proposición, en su caso, en la forma exigida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación. La escritura pública que acredite la representación del firmante de la proposición, deberá estar bastantada por el Secretario de la Corporación.

Cuando dos o más empresarios presenten oferta conjunta de licitación, cada uno acreditará su personalidad y capacidad debiendo indicar los nombres y circunstancias de los que la suscriben, la participación de cada uno de ellos y designar a la persona o Entidad, que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente al Ayuntamiento.

En caso de contratación mediante anuncio público los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, siempre que así fuese requerido en el pliego de prescripciones técnicas, acreditarán ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme se determina en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la citada Ley de Contratos.

B) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional, en su caso, indicada en el apartado 6.2 de este pliego.

Sobre número 2; (Cerrado).

Título: Proposición y referencias técnicas (título del suministro).

Contenido:

A) Proposición económica conforme al modelo que se adjunta en el anexo I y en la que considerarán incluidos todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos (incluido el IVA).

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquéllas que contengan omisiones, errores o enmiendas que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición. No se podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras Empresas, si lo hubiere hecho individualmente. El incumplimiento de lo establecido en este párrafo dará lugar a la desestimación de las proposiciones presentadas.

B) Referencias técnicas y económicas que el licitador considere convenientes.

C) Certificados acreditativos de suministros que haya realizado a la Administración de las mismas características que los del objeto de este concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle/plaza ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en su

propio nombre y derecho o en representación de don ..... o de la Sociedad/Empresa ..... en su calidad de .....

Expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que se exigen para la adquisición del suministro, por concurso que se especifica, a cuyo cumplimiento se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente:

Oferta:

Empresa oferente o suministrador: .....

Denominación del suministro ..... (denomínese cada lote, si los hubiere por separado).

Anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha .....

Anunciado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número ..... de fecha .....

Anunciado en el «Diario de las Comunidades Europeas» número ..... de fecha .....

Proposición económica ..... pesetas (indíquese el importe total o desglosado por cada lote, si les hubiere)

Baja: Porcentaje de baja: ..... por 100.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio del suministro, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido IVA, sin que por lo tanto, se repercutan éstos, como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello.)

Porcentaje de baja: Se obtendrá con dos decimales, según la siguiente fórmula:

Porcentaje de baja=baja del suministro por 100, dividido, entre presupuesto de licitación.

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Laguna de Duero, 7 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncia subasta, obras

«Redes interiores de abastecimiento y saneamiento en urbanización "Pinar de Antequera" en Laguna de Duero».

El Pleno del Ayuntamiento de Laguna de Duero, en sesión celebrada el día 16 de junio actual, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones que han de regir la subasta, para la contratación de las obras

«Redes interiores de abastecimiento y saneamiento en urbanización "Pinar de Antequera" en Laguna de Duero».

Lo que se hace público para que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia la licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien y en el caso de presentarse reclamaciones se aplazará cuanto resulte necesario.

1.º Objeto del contrato: El objeto de la subasta y del contrato, será la realización de las obras de «Redes interiores de abastecimiento y saneamiento en urbanización "El Pinar de Antequera" en Laguna de Duero», según proyecto técnico aprobado y del que es autor don Fernando Martín Vaquero, Ingeniero de Caminos.

2.º Presupuesto del contrato: Se señala como tipo de licitación a la baja, la suma de 58.656.348 pesetas, cantidad ésta que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata del proyecto, quedando incluido en ella el importe de dirección e inspección de obras, gastos e impuestos y de modo concreto el IVA. El importe del presupuesto del contrato y los

precios unitarios que regirán durante la ejecución de las obras serán los del proyecto aprobado, aplicándose el coeficiente de adjudicación resultante.

3.º Plazo de ejecución: Las obras habrán de ejecutarse dentro de los plazos señalados en el pliego de condiciones técnicas del proyecto con las consecuencias previstas en la cláusula vigésima sexta de este pliego.

4.º Forma de contratación: Conforme a lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, tras la modificación aprobada por Real Decreto 2528/1986, la forma de contratación, será por subasta con trámite de admisión previa para la que se establecen los siguientes criterios:

1. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo E-1, categoría e.

2. Acreditación de haber realizado obras de características similares a ésta.

5.º Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, en días laborales y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintando conforme a las siguientes normas:

Por tratarse de subasta con trámite de admisión previa el licitador deberá presentar tres sobres con los siguientes documentos:

Sobre A: Contendrá los documentos acreditativos de que el licitador cumple los requisitos objetivos de admisión previa determinados en la cláusula sexta.

Sobre B: Contendrá los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

Documento de clasificación empresarial o fotocopia autenticada del mismo, así como de estar dado de alta en la Licencia Fiscal.

Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador o de su representante y en los casos en que exista representación por tratarse de persona jurídica o por no suscribir el pliego de propio interesado, deberá acompañarse el poder notarial correspondiente, debidamente bastantado en forma prevista en el artículo 29 del Reglamento de Contratación.

Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil o certificación de éste expresiva de su objeto social, capital social, órganos decisivos y atribuciones de los mismos, con el bastantado a que se hace referencia en apartado precedente. Cuando acudan varias Empresas constituyendo una agrupación temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad de obrar.

Documento acreditativo en el que conste no hallarse comprometido en circunstancias a que se refiere el artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, que le incapaciten para contratar, con la prueba en forma establecida por el propio artículo.

Poder notarial debidamente bastantado, en los supuestos que establece la cláusula segunda.

Sobre C: Proposición ajustada a modelo.

6.º Licitación:

6.1 Admisión previa: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, el Alcalde-Presidente, por delegación del Pleno del Ayuntamiento examinará la documentación presentada en el sobre A y resolverá motivadamente y previo informe de la comisión de Urbanismo, en un plazo no superior a los cinco días, contados a partir del término del plazo de presentación de proposiciones, las Empresas que sean admitidas a la licitación.

6.2 Adjudicación provisional: Tendrá lugar ante la Mesa de Contratación integrada por el Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya. La Mesa, calificará previamente los documentos del sobre B, presentados en tiempo y forma y admitidos previamente, procediendo a las doce horas del octavo día hábil, contado hábiles siguientes al de la finalización del plazo de presentación de plicas, a la apertura de las proposiciones económicas, en la forma señalada en los párrafos siguientes.

Comenzará el acto público, con la lectura por el Secretario, del anuncio de licitación procediéndose seguidamente, al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en el registro de plicas o certificado del mismo. Se dará conocimiento a los asistentes, del número de proposiciones recibidas y nombres de los licitadores, invitando a los interesados, para que puedan comprobar que los sobres que contienen las ofertas, se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregadas.

Posteriormente el Presidente de la Mesa, procederá a dar cuenta de las Empresas admitidas previamente y de aquellas que hayan sido eliminadas y, a continuación, notificará el resultado de la calificación previa de los documentos presentados en el sobre C. Seguidamente la Mesa, procederá a la lectura de las proposiciones económicas formuladas por los licitadores admitidos y a la adjudicación provisional del contrato, en su caso, al mejor postor.

La Mesa podrá estar asistida para un mejor desarrollo de su función por Técnicos o especialistas en la materia.

7.ª En caso de que dos o más ofertas fueran iguales se abrirá inmediatamente la licitación verbal, entre quienes la firmaron, por pujas a la llana durante quince minutos, y transcurridos los quince minutos citados, si subsistiese el empate, se decidirá por sorteo entre las ofertas iguales.

8.ª **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional que se señala en el 2 por 100 (1.173.127 pesetas).

9.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva. En el caso de que la adjudicación se hiciera con baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria en forma prescrita en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. Tanto la garantía provisional, como la definitiva, se presentará en la Caja de la Corporación en metálico o bien por medio de aval bancario.

10. El pliego de condiciones y expediente, se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado, en horas de oficina de nueve a trece.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), se compromete a tomar parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de obras de ..... convocada por el Ayuntamiento de ..... y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra).

B) Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 178 de la Ley del Régimen Electoral General.

C) Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que conozco y asumo en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Laguna de Duero, 21 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.299-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca concurso para la construcción y explotación del aparcamiento, en régimen de concesión.**

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones que

ha de regir el concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento en la calle Constitución.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días hábiles.

**Información pública del pliego y el proyecto:** Ocho días hábiles.

**Duración de la concesión:** Cincuenta años, como máximo.

**Garantía provisional:** 1.000.000 de pesetas, en aval bancario o metálico.

**Garantía definitiva:** 3 por 100 de las obras a ejecutar.

Las Rozas de Madrid, 30 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.282-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria.**

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión extraordinaria el 23 de junio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria del Ayuntamiento de Parla (Madrid).

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza viaria con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

**Tipo de licitación:** 160.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido.

**Plazo:** El plazo será de tres años.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

**Garantía provisional:** Será de 6.400.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para el servicio de limpieza del Municipio de Parla se compromete a la prestación del servicio por un precio de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben incluir en el sobre que presente:**

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de persona jurídica, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 7 de julio de 1992.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-5.034-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación mediante concurso del servicio de tratamiento fitosanitario contra plagas y enfermedades en los jardines, parque y arbolado municipal del término de Parla.**

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el 2 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación mediante concurso del servicio de tratamiento fitosanitario contra plagas y enfermedades en los jardines, parque y arbolado municipal del término de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público para la contratación del servicio de tratamiento fitosanitario contra plagas y enfermedades en los jardines, parques y arbolado municipal del término de Parla, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

**Tipo de licitación:** 3.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido.

**Plazo:** El plazo del contrato será de un año.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

**Garantía provisional:** Será de 60.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para la compra del servicio de tratamiento fitosanitario contra plagas y enfermedades en los jardines, parque y arbolado municipal del término de Parla se compromete a la prestación del servicio por un precio de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben incluir en el sobre que presente:**

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del

mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de persona jurídica, poder bastantado por el Secretario de la Corporación o cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 13 de julio de 1992.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.—5.033-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rosal de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanización de espacio público en Rosal de la Frontera».**

**Objeto:** Concurso público para las obras de «Urbanización de espacio público en Rosal de la Frontera». Presupuesto de contrata y tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Tramitación:** Urgente.

**Plazo de ejecución:** Doce meses; de garantía seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones expedidas por el Arquitecto director de las obras (excelentísima Diputación Provincial de Huelva).

**Garantías:** Provisional, 500.000 pesetas; la definitiva, 1.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., por el que se convoca por concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Expediente:** Puede examinarse en Secretaría, plaza España, 1.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en quearezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Reclamaciones pliegos:** Dentro de los cuatro primeros días hábiles del plazo anterior.

**Apertura de plicas:** En salón de plenos del Ayuntamiento a los doce horas del día hábil siguiente a la formación del plazo de presentación de proposiciones salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será el siguiente hábil.

Rosal de la Frontera, 3 de junio de 1992.—El Alcalde, José Sánchez Sevillano.—4.392-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia subasta para la ejecución de obras de infraestructura y pavimentación.**

**Objeto:** Ejecución de obras de infraestructura y pavimentación de los siguientes lotes de calles:

Lote 1.—Calles del Rey (tramo Juan de Toledo-Infantes), Carlos Arniches y Maestro Alonso.

Tipo de licitación: 63.607.789 pesetas, a la baja.

Lote 2.—Calles: Cebadillas, Fray Luis de León y María Leonor.

Tipo de licitación: 92.665.403 pesetas, a la baja.

Lote 3.—Calle: San Alberto, Mariano Eguiluz, Coronel de Diego y Nicolás Serrano.

Tipo de licitación: 53.980.663 pesetas, a la baja.

Lote 4.—Calles: Codolosa, José Luis del Arco, Alfonso XII, Pérez Galdós y Felipe II.

Tipo de licitación: 84.219.034 pesetas, a la baja.

Las demás condiciones, aplicables a cada uno de los lotes, serán las siguientes:

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total del tipo de licitación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en día hábiles, de ocho a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con este Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Simultáneamente al presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el presente pliego de condiciones económico-administrativas para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales referenciados.

San Lorenzo de El Escorial, 17 de julio de 1992.—El Alcalde, Francisco N. González.—5.044-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona) referente a la subasta para la contratación de la obra incluida en el «Pla únic d'Obres i Serveis de Catalunya», año 1992, y PCAL 1992-1993.**

Aprobadas por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el «Pla únic d'Obres i Serveis de Catalunya», año 1992, y PCAL 1992-1993, y atendiendo al pliego de cláusulas administrativas

generales para contratos de obras de este Ayuntamiento, aprobados definitivamente el 26 de febrero de 1990 («Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 4 de abril), el pliego de condiciones particulares estará en Secretaría, junto con la documentación de la subasta para información (270.1 y 2 Ley 8/1987, de 15 de abril).

Someter a información pública el anuncio de la subasta pública de la obra mencionada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, para el término de veinte días, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Objeto:** Contratación de la obra siguiente, incluida en el «Pla únic d'Obres i Serveis de Catalunya», año 1992, y PCAL 1992-1993, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Número de la obra: 92/385-Pu del PUOSC. Programa específico para obras de urbanización de vías públicas urbanas.

Presupuesto del contrato: 33.145.716 pesetas, IVA incluido.

Término de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

**Fecha prevista para su inicio:** Un mes desde la adjudicación definitiva.

**Proyectos y pliego de cláusulas:** Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación, durante el término de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizarán en la mencionada Secretaría en el término de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

I) Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados: Sobre número 1, «Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada: "Alumbrado público viario en el casco de Santa Coloma, fase II, cuadro de comandamiento de la calle Eusebi Jové", que presenta la Empresa ....., en el que se incluirá la documentación que se especifica a la cláusula 5.ª I), del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

II) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: Sobre número 2, «Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada: "Alumbrado público viario en el casco de Santa Coloma, fase II, cuadro de comandamiento de la calle Eusebi Jové", que presenta la Empresa ....., en el que se incluirá el pliego de proposiciones reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

El señor/señora ....., vecino/vecina de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Alumbrado público viario en el casco de Santa Coloma, fase II, cuadro de comandamiento de la calle Eusebi Jové» y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que incluirá la cuota de Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o si éste fuera festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir de la mañana de la finalización de presentación de proposiciones.

Santa Coloma de Cervelló, 26 de junio de 1992.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.—5.049-A.